



**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Gerencia de Auditoría Financiera**

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Centro Educativo:

Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega,  
administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE).

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**  
Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-119/2011

**Auditoría de Examen Especial**  
**Tipo Financiero**

**A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL ESTADO Y A LOS  
INGRESOS DE LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL  
JORGE ELISEO AZUCENA ORTEGA, MUNICIPIO DE  
CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA  
CI. #10239.**

**De enero 2010 hasta agosto 2011**

**San Salvador, noviembre de 2015.**



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...“Trés ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte.”...

**Versión Pública**

## DESTINATARIOS

### Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación <sup>(1/)</sup>
- Consejo Directivo Escolar del Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega <sup>(1/)</sup>

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR PERIODO: DE ABRIL 2010 HASTA ABRIL 2012	
	Presidente
	* Tesorero
	Consejal Docente
	Secretario
	Consejal Madre Familia
	Consejal Padre Familia
	**Consejal Alumno Consejal Alumno

NOMBRE	CARGO
	*Tesorero (fungió de octubre 2010 a abril 2011)
	*Tesorero (fungió de mayo 2011 a abril 2012)
	** Alumno (fungió de mayo 2011 a abril 2012)

### Con Copia a:

#### Unidades organizativas responsables del sistema de control interno:

- Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora Nacional de Gestión Departamental, hasta el 31/08/2015 <sup>(2/)</sup>
- Martín Alarcon Zamora, Director Departamental de Educación de Santa Ana <sup>(2/)</sup>

#### Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana/Director Nacional de Gestión Educativa, a partir del 01/09/2015 <sup>(2/)</sup>
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro <sup>(1/)</sup>



### Equipo de auditoría:

- Primo Nestor Moran/ Auditor
- Blanca Rubidia Sanchez/ Auditora
- Manuel Jovel/Audidores/ Auditor
- Mario Ernesto Cañas/Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Lainez/ Asistente Técnico

Versión Pública



Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG)  
Informe de Auditoría comunicado según Art. 5 de las NTCIE-MINED.

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	5
III. ALCANCE DEL EXAMEN .....	6
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA UTILIZADOS .....	7
V. RESULTADO DEL EXAMEN.....	7
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES .....	8
VII. CONCLUSIÓN.....	8
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	8
IX. AGRADECIMIENTOS.....	9
X. LUGAR Y FECHA .....	9
XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	9



## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega, se encuentra ubicado en la 11 Avenida Nte. Calle al Tazumal, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana.

La población estudiantil y los docentes del centro educativo son los siguientes:

Año 2011	
Matrícula	Docentes
1,166	39

Fuente: Datos del censo Escolar 2011

Fondos transferidos al centro educativo:

FUENTE	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	MONTO (US\$)
<b>Año 2010</b>		
GOES	Gratuidad, Matrícula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación	122,094.00
GOES	Gratuidad, Matrícula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación Hora- Clase	13,763.20
<b>Sub- Total</b>		<b>135,857.20</b>
<b>Año 2011</b>		
GOES	Gratuidad, Matrícula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación	122,094.00
GOES	Gratuidad, Matrícula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación Sobre Demanda Hora- Clase	13,763.20
PRO-EDUCA-5268	Proyecto Adicional Un Sueño Posible	2,376.00
PRO-EDUCA-5268	Proyecto Adicional Adecuación Eléctrica	900.00
<b>Sub-total</b>		<b>139,133.20</b>
<b>Total General</b>		<b><u>274,990.40</u></b>

Fuente: Recibos de transferencia del centro educativo.

Fondos Propios (otros ingresos):

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS 2010- 2011	MONTO US\$
2010 Cuotas de cafetín, copias, ventas, actividades, otros.	US\$8,624.92
2011 Cuotas de cafetín, copias, ventas, actividades, otros	US\$5,628.87
<b><u>US\$14,253.79</u></b>	

Fuente.: Registros del centro educativo

## II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED y de los otros ingresos, por parte del organismo escolar del Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega.

5

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-119/2011

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA:** Examen Especial a los fondos transferidos por el Estado y a los ingresos de la comunidad del Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana; Cl. # 10239, de enero de 2010 hasta agosto de 2011.



## Específicos

- ✓ Evaluar si el organismo escolar ha invertido los fondos conforme a la normativa emitida por el MINED y regulaciones aplicables a la administración de los fondos transferidos.
- ✓ Asegurar que los fondos transferidos por el MINED y de los otros ingresos, sean utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

### III. ALCANCE DEL EXAMEN

De enero 2010 hasta agosto 2011.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR). Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

Para la evaluación del control interno del Instituto Nacional se utilizó, la normativa emitida por el MINED referente a: Normas Técnicas de Control Interno Específicas y Lineamientos para Centros Educativos aplicables.

#### Aspectos Evaluados:

- a) Revisamos una muestra del 16% equivalente a US\$21,605.00, de los gastos efectuados con los fondos transferidos en concepto de: Gratuidad, Matrícula, 10 Mensualidades, Gastos de Graduación 2010 y Hora Clase, de un monto total de US\$135,857.20.
- b) Examinamos el 6% equivalente a US\$6,182.33, de las inversiones efectuadas con los fondos transferidos en concepto de: Gratuidad, Matrícula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación 2011, de un monto total de US\$109,894.60 (valor en US\$ transferido hasta el mes de agosto 2011).
- c) Verificamos los controles del Instituto, relacionado con los fondos propios "otros ingresos" generados por el alquiler de cafetines, fotocopias y actividades, que para el año 2010 ascendieron a US\$8,624.92 y en el año 2011 fueron US\$5,628.87.
- d) Verificamos la utilización de los otros ingresos y nos aseguramos de la elegibilidad de los gastos realizados.



#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA UTILIZADOS

Se utilizaron entre otros los siguientes procedimientos:

1. Cotejamos los ingresos por transferencias de fondos recibidas, según registros y recibos de transferencias.
2. Verificamos la utilización de los fondos de otros ingresos y revisamos la documentación de respaldo.
3. Revisamos las liquidaciones presentadas a la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana (DDESA), al 31 de diciembre 2010.

#### V. RESULTADO DEL EXAMEN

Nuestra revisión determinó que durante el período auditado, la Institución utilizó adecuadamente los recursos, debido a que:

1. Los Fondos de Gratuidad, Matricula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación de Media 2010:  
Son elegibles porque fueron utilizados en el objetivo para el cual se les entregó. Compraron materiales didácticos, pago de salarios de docentes, ISSS, AFP, servicios básicos y gastos de operación y otros.
2. Los Fondos Gratuidad, Matricula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación de Media 2011:  
Son elegibles, debido a que fueron utilizados para pago de salarios, ISSS, mantenimiento de fotocopiadora, adquisición de papelería y otros.
3. El libro de ingresos y egresos para gratuidad está debidamente autorizado por la DDESA.
4. Al momento de nuestra revisión las liquidaciones 2010 de los fondos transferidos para gratuidad habían sido elaboradas y presentadas a la DDESA.
5. Los fondos de otros ingresos 2010 y 2011:  
Fueron utilizados en la compra de uniformes deportivos, actividades extracurriculares, mantenimientos varios, pago de teléfono y otros.



- Se identificaron debilidades, que la administración corrigió y dio las explicaciones de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN	ACCIÓN
1. La institución emite cheques a nombre de la contadora para cancelar a principios del año 2010 y 2011 salarios para docentes, administrativos y personal de servicios.	1. La Administración Escolar se comprometió a partir del mes de julio 2015 a emitir todos los cheques a nombre de las personas que presten el bien o servicio.
2. La encargada de compras no firmó las órdenes de compras del 2011	2. Se corrigió. Se liquidaron los fondos y actualmente se firman oportunamente todas las órdenes de compra.
3. Pagos excesivos en transporte en mayo 2010 y marzo 2011.	3. Se corrigió el problema con la obtención de un vehículo donado a la institución, reduciéndose el costo de pago de combustible.
4. Venta de copias, monogramas y estampillas.	4. Las copias se venden a precio de costo y se utiliza los fondos para mantenimiento de la misma, evitando que los alumnos salgan a la calle a adquirir copias. La Administración Escolar se comprometió a suspender la venta de monogramas y estampillas.

## VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No se tienen recomendaciones de Informe para seguimiento.

## VII. CONCLUSIÓN

Concluimos que el Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega utilizó razonablemente los fondos.

Es importante que revisen periódicamente el control interno a efecto de evitar que las observaciones menores señaladas se conviertan en hallazgos.

## VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la "Examen Especial a los fondos transferidos por el Estado y a los Ingresos de la comunidad del Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana, de enero de 2010 hasta agosto de 2011".





## IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento por la colaboración brindada al Consejo Directo Escolar, personal administrativo y a la dirección del Instituto Nacional Jorge Eliseo Azucena Ortega.

## X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 6 de noviembre de 2015.

## XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



Morena Salinas de Mena, CP, MBA.  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED.  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

Versión Pública

